



ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector lativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Universidad de Córdoba estructura el presente análisis como anexo al proceso contractual teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Aspectos generales
2. Estudio de la demanda
3. Estudio de la oferta
4. Valor del contrato

Objeto Contractual

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DE COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES.

1. ASPECTOS GENERALES

La Universidad de Córdoba, en el marco de la formulación del Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial – PIC-ET 2025, busca fortalecer la conexión entre la educación media y la educación superior mediante la adecuación curricular, la orientación vocacional y la implementación de trayectorias formativas articuladas, promoviendo transiciones educativas más pertinentes y flexibles que respondan a las necesidades del territorio y amplíen las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior.

En este contexto, la Dirección de Planeación y Desarrollo incluyó dentro del Plan Operativo Anual de Inversión 2026 el proyecto denominado “Adquisición de equipos técnicos, tecnológicos y elementos audiovisuales para áreas de gestión académica y administrativa”, orientado a fortalecer la infraestructura tecnológica institucional.

Con dicho proyecto se pretende soportar los requerimientos de capacidad, latencia y disponibilidad que demandan los actuales avances tecnológicos, especialmente en la implementación, uso y apropiación de las TIC, así como dotar a los procesos académicos y administrativos de herramientas adecuadas para el cumplimiento de sus funciones.

Esta adquisición se realiza, además, para mitigar la obsolescencia de los equipos existentes y permitir el reemplazo y redistribución de los mismos, de acuerdo con las condiciones ergonómicas y los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, mejorando las condiciones de operación de las dependencias universitarias.

1.1 SECTOR AL CUAL PERTENECE

La actividad económica está dividida en sectores económicos cuyos elementos tienen características comunes, guardando unidad y se clasifican por grupos de producción al interior de cada uno de ellos así:

La actividad económica está dividida en sectores económicos cuyos elementos tienen características comunes, guardando unidad y se clasifican por grupos de producción al interior de cada uno de ellos así:



- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El sector secundario o industrial que comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Sector que se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

El sector terciario o de servicios de la economía colombiana, se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional, Incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, hoteles, los restaurantes, la salud, la educación, el sector financiero, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario.

- Sector de servicios: Corresponde al sector terciario.
- Sector industrial: Corresponde al sector secundario.
- Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.



• Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)¹

El objeto contractual de adquisición de equipos tecnológicos, de comunicaciones y audiovisuales se enmarca en el sector terciario o de servicios, específicamente en el subsector de comercio, por estar directamente relacionado con la compraventa y distribución de bienes elaborados (equipos tecnológicos, de comunicaciones y audiovisuales) a nivel institucional.

El subsector comercio comprende las actividades de comercio mayorista y minorista, centros comerciales, establecimientos especializados y demás organizaciones dedicadas a la comercialización de productos y bienes terminados, incluyendo equipos y soluciones tecnológicas. En el mercado nacional existen múltiples proveedores debidamente constituidos que ofrecen este tipo de bienes, lo cual garantiza la existencia de oferta suficiente y condiciones de competencia para la contratación que adelanta la Universidad.

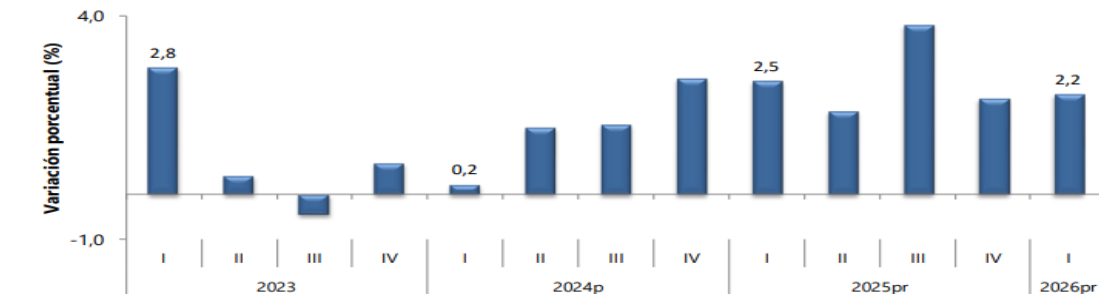
1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El producto interno bruto (PIB) es el indicador más importante para conocer y caracterizar el estado de la economía en conjunto de un país; arrojando un resultado importante para conocer el tamaño económico y el desempeño siendo de gran importancia debido a que mide todos los bienes y servicios finales que son adquiridos por los consumidores dentro de un país.

Agrega toda la producción generada en un país o, más concretamente, mide el valor monetario de todos los bienes y servicios finales (los que compra el usuario final) producidos dentro de un país, por nacionales y extranjeros. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño; por consiguiente, la información generada es normalmente trimestral o anual; eso permite comparar valores en el tiempo o entre países, y de ahí su utilidad y su uso extendido en Gobiernos y Organismos internacionales

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I**



Fuente: DANE, PIB_T

¹ https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title= Sectores_econ%C3%B3micos



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T



VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T



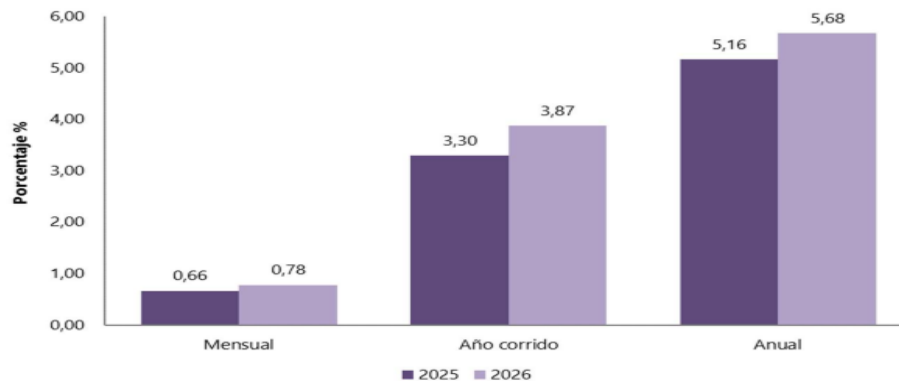
1.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC ²

El índice de precios al consumidor (IPC) es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de consumo de los hogares en Colombia y nos aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la inflación al consumidor, mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE ABRIL DE 2026

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACION MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%)

² DANE (8 de mayo de 2026) Índices del Precio al Consumidor (IPC). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04	
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11	
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22	
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03	
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04	
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehiculos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.



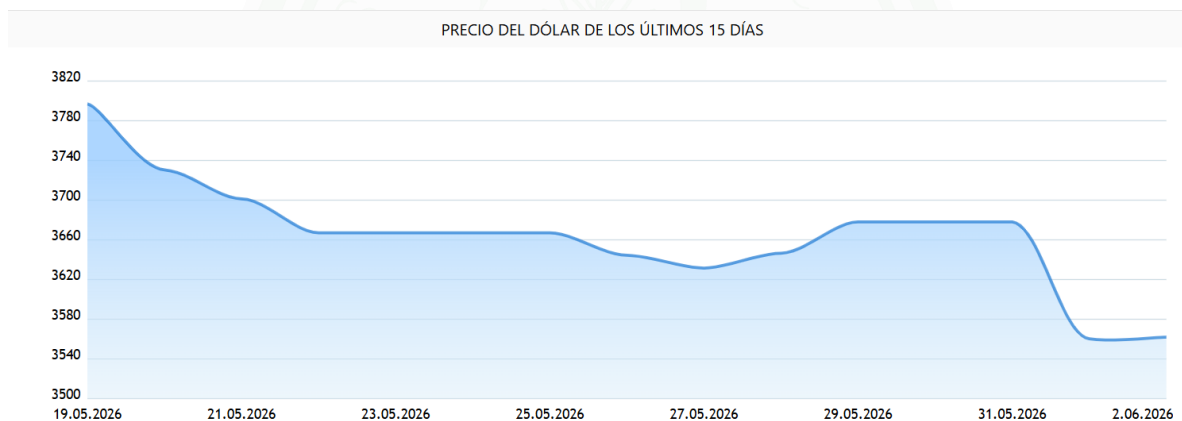
1.4 OTRAS VARIABLES QUE INDICEN EL PRECIO DEL SERVICIO REQUERIDO.

1.4.1 SALARIO MINIMO AÑO 2026:

El salario mínimo legal mensual en Colombia para 2026 es de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1.750.905) y el auxilio de transporte en DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$249.095)

1.4.2 TASA DE CAMBIO

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.



1.5 REGULATORIO. (MARCO NORMATIVO Y LEGAL)

- ✓ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991. Artículo 209.** “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.
- ✓ Acuerdo 111 de 2017 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba
- ✓ DECRETO 1082 DE 2015 . Artículo 2.2.1.1.1.6.1. “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo...”
- ✓ LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)
- ✓ LEY 1562 DE 2012 Artículo 2, numeral 1 “son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios



con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación”.

- ✓ LEY 1882 DE 2018
- ✓ Decreto 410 de 1971, por el cual se expide el código de comercio.

1.6 ASPECTO COMERCIAL

Al presente proceso de contratación y al contrato que de él se derive le serán o no aplicables los tratados de libre comercio de conformidad con el siguiente cuadro:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad cubierta	Estatal	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO		NO	NO	NO
	México	SI	NO		NO	NO	NO
	Perú	SI	NO		NO	NO	NO
Canadá		SI	NO		NO	NO	NO
Chile		SI	SI		NO	NO	NO
Corea		SI	NO		NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO		NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO		NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO		NO	NO	NO
México		SI	NO		NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO		NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO		NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO		NO	NO	NO
Unión Europea (Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	SI		NO	NO	NO
Israel		SI	NO		NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI		N/A	N/A	NO

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos comerciales suscritos por Colombia en materia de contratación pública, se realizó la verificación de los umbrales establecidos para la aplicación de dichos compromisos. Dado que el valor estimado del presente proceso de es de \$ 764.333.430,00 COP, y el mismo no supera el umbral mínimo establecido (Col 1.148.221.780) para la inclusión de oferentes extranjeros bajo dichos tratados. En consecuencia, este proceso no se encuentra obligado a su apertura internacional en el marco de los acuerdos comerciales vigentes.

1.7 CODIFICACION EN EL SISTEMA UNSPSC

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 78 en el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CLASIFICACION UNSPSC
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(20) Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	(18) Dispositivos de almacenamiento	43201800



(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	20) Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	(20) Dispositivos de almacenamiento extraíbles	43202000
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(15) Computadores	43211500
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(16) Accesorios de computador	43211600
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(19) Monitores y pantallas de computador	43211900
(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(21) Impresoras de computador	43212100
(45) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	(11) Equipos de audio y video para presentación y composición	(16) Proyector y suministros	45111600
(52) Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	(16) Electrónica de consumo	(15) Equipos audiovisuales	52161500

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el presente proceso, se analizan procesos que tengan objeto similar al presente, caracterizado por los Servicios clasificados por Colombia Compra Eficiente, la modalidad de contratación y el lugar de ejecución que se analiza a nivel nacional, con el fin de dimensionar el grueso de la contratación de estos servicios.

1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La Universidad de Córdoba ha realizado contratación relacionada con este objeto en el pasado, por lo tanto, a continuación, se relacionan los aspectos más relevantes que la entidad tuvo en cuenta a la hora de contratar:

Los aspectos más significativos se mencionan a continuación

UC026-2025- UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL
Tipo de contrato	SUMINISTROS
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Valor	\$292.622.190,00
Forma de pago	LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA, la suma señalada en el presente contrato de la siguiente manera: a) Un anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, una vez firmado y legalizado y b) Un pago final a la entrega de los equipos de cómputos, previo recibo a satisfacción del supervisor e ingreso a la Subdirección de Almacén, en el cual se amortizará el valor total entregado como anticipo.



	El CONTRATISTA deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo, el cual deberá ser aprobado por el supervisor												
Plazo	DOS (2) MESES												
Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Suficiencia</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos a suministrar</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Un (1) año contado a partir del acta de recibo final.</td> </tr> <tr> <td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td> <td>Cien por ciento (100%) del valor del anticipo</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Suficiencia	Vigencia	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos a suministrar	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Un (1) año contado a partir del acta de recibo final.	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Amparo	Suficiencia	Vigencia											
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más											
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos a suministrar	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Un (1) año contado a partir del acta de recibo final.											
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más											

UC041-2023- UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL
Tipo de contrato	SUMINISTROS
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, COFINANCIADO POR LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTERO, TUCHÍN Y TIERRALTA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Valor	\$1.142.983.100,00
Forma de pago	LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA, la suma señalada en el presente contrato de la siguiente manera: a) Un anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, una vez firmado y legalizado y b) El valor del contrato se cancelará en actas parciales de acuerdo con las entregas de los equipos, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato e ingreso a la subdirección de almacén, de estas actas se descontará mínimo el 40% de su valor para amortizar el anticipo hasta su total devolución. El CONTRATISTA deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo, el cual deberá ser aprobado por el supervisor
Plazo	TRES (3) MESES



Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:		
	Amparo	Suficiencia	Vigencia
	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos a suministrar	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Un (1) año contado a partir del acta de recibo final.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más	

UC471-2022- UNIVERSIDAD DE CORDOBA

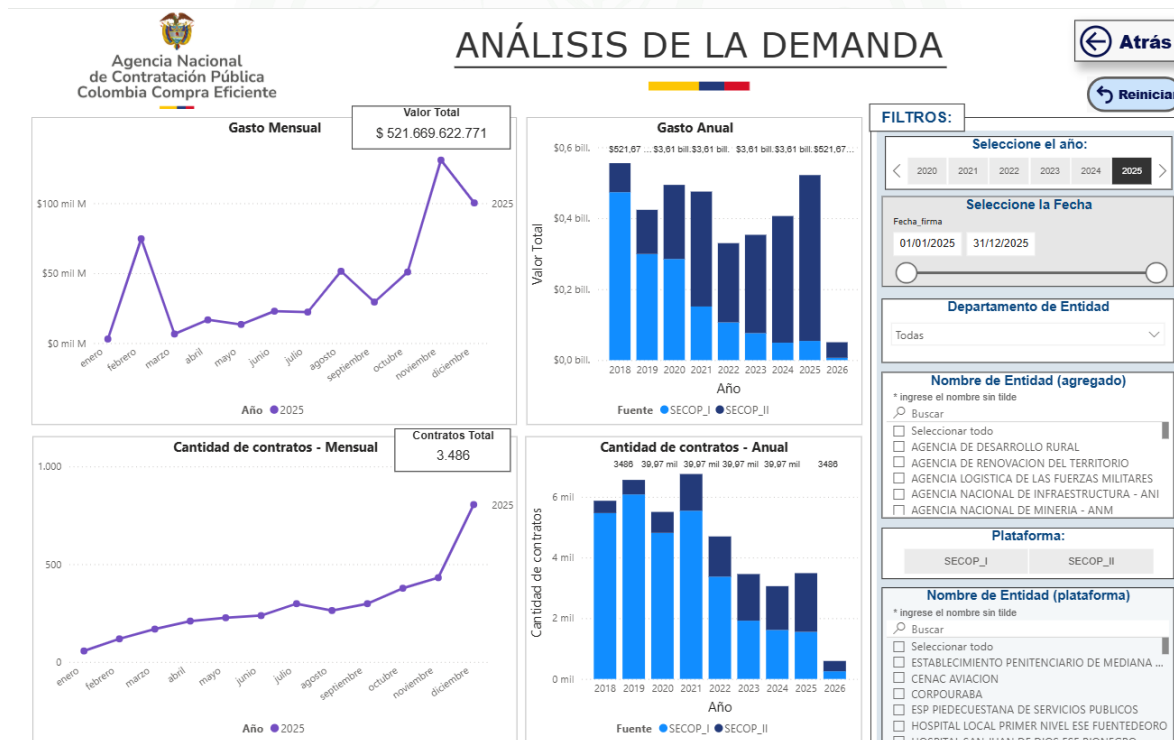
Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL		
Tipo de contrato	COMPRAVENTA		
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, AUDIOVISUALES Y OTROS ELEMENTOS PARA OFICINAS DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE ACUERDO A PRIORIZACIÓN, BENEFICIANDO LAS ÁREAS DE DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Valor	\$1.669.812.284,00		
Forma de pago	LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA, la suma señalada en el presente contrato de la siguiente forma: a) Un anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, una vez firmado y legalizado y b) El valor del contrato se cancelará en actas parciales de acuerdo con las entregas de los equipos, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato e ingreso a la sección de almacén, de estas actas se descontará mínimo el 40% de su valor para amortizar el anticipo hasta su total devolución		
Plazo	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022		
Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:		
	Amparo	Suficiencia	Vigencia
	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos a suministrar	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Un (1) año contado a partir del acta de recibo final.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más	

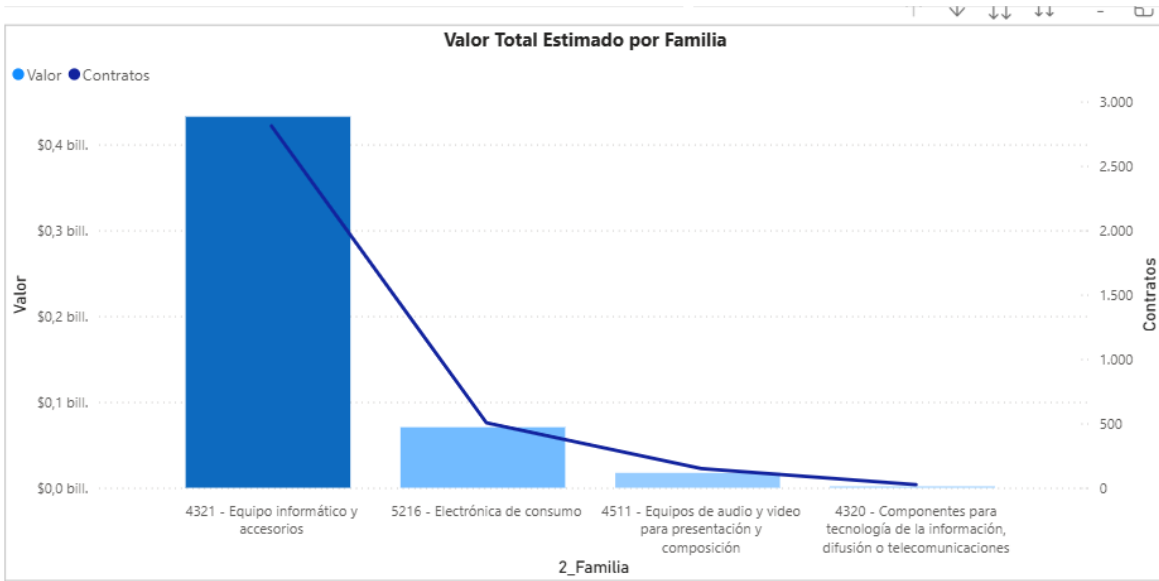


2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

La Universidad de Córdoba en aras de lograr una muestra mayor para tener referencia en este tipo de contratación, utiliza la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico implementado por Colombia compra eficiente, se utilizaron los siguientes códigos UNSPSC:

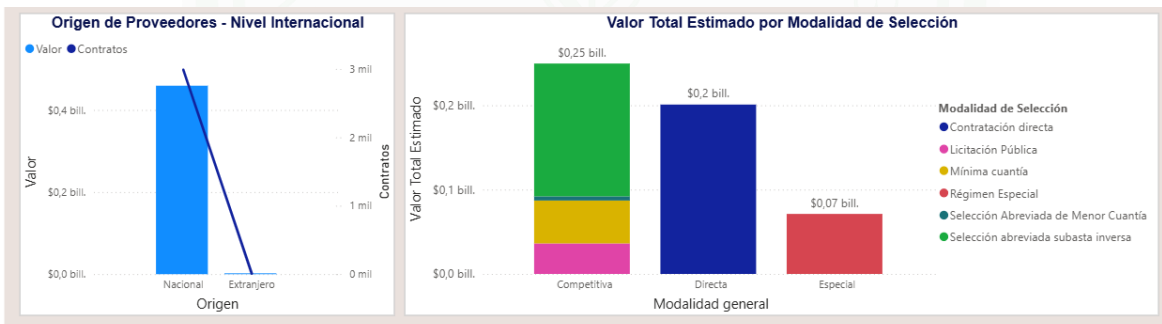
- 43 20 18 00 Dispositivos de almacenamiento
- 43 20 20 00 Dispositivos de almacenamiento extraíbles
- 43 21 15 00 Computadores
- 43 21 16 00 Accesorios de computador
- 43 21 19 00 Monitores y pantallas de computador
- 43 21 21 00 Impresoras de computador
- 45 11 16 00 Proyector y suministros
- 52 16 15 00 Equipos audiovisuales





De acuerdo a los procesos de contratación en el año 2025, de las Entidades registradas en SECOP II, fueron adjudicados y celebrados 3.486 contratos, para un total de \$521.669.622.771, como se muestra en el cuadro anterior

Así mismo las entidades contrataron por las diferentes modalidades de contratación, las cuales arrojaron lo siguiente;



3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 Identificación de Proveedores.

De acuerdo con la información consultada en el Sistema de Información Societaria (SIIS), el informe más actualizado corresponde al año 2024. Para la clasificación CIU 4741 - comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados-, se identificaron 106 empresas registradas que desarrollan esta actividad económica en Colombia.



NIT	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800024938	RM SISTEMAS SAS	1,71	38%	- 6,6	- 0,12	- 0,07	PEQUEÑA
800027927	LINEADATASCAN SA	1,96	51%	+IND	0,21	0,10	GRANDE
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	1,62	50%	8,2	0,40	0,20	MEDIANA
800143512	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS	2,18	55%	+IND	0,38	0,17	GRANDE
800154698	QAP INGENIERIA SAS	1,88	52%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SAS	2,02	37%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS -BIC	1,78	51%	5,6	0,25	0,12	GRANDE
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	0,86	88%	1,7	1,00	0,12	GRANDE
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	1,73	24%	4,3	0,10	0,07	PEQUEÑA
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	1,18	95%	0,3	0,87	0,05	GRANDE
802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S	1,76	160%	- 3,5	IND	- 0,29	PEQUEÑA
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	7,37	1%	- 14,8	- 0,03	- 0,03	MICRO
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	1,42	69%	5,5	0,39	0,12	GRANDE
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	103,46	69%	+IND	0,18	0,05	MICRO
805005848	INGECOM SAS	3,94	29%	1,5	0,04	0,03	MICRO
805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	1,58	43%	+IND	0,44	0,25	PEQUEÑA
806015647	COMPULAGO SAS	1,81	48%	12,0	0,25	0,13	GRANDE
811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	4,07	24%	2,7	0,16	0,12	MEDIANA
811014944	S.I.M CONSULTORES S.A.S	5,68	16%	-IND	- 0,04	- 0,04	PEQUEÑA
811022490	E-GLOBAL S.A	2,05	45%	8,9	0,42	0,23	GRANDE
811026190	CDM EQUIPOS SA	2,22	44%	2,4	0,08	0,04	MEDIANA
811027052	DIPARCO SAS	0,89	67%	1,2	0,30	0,10	GRANDE
811046493	BIG DEMIN SAS	2,56	38%	9,0	0,40	0,25	GRANDE
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	4,00	37%	- 0,5	- 0,01	- 0,01	MEDIANA
828002090	JESMAR HURTADIO Y COMPAÑIA S EN C	10,69	50%	+IND	0,23	0,11	GRANDE



830008413	KAMALEON LTDA	1,58	31%	-	4,9	-	0,08	-	0,06	MICRO
830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	1,28	74%		5,8		0,26		0,07	GRANDE
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S.	41,70	69%		-IND		0,74		0,23	PEQUEÑA
830028695	ITALDEC SAS	1,38	72%		+IND		0,08		0,02	MICRO
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LDA	12,57	8%		25,1		0,17		0,16	MEDIANA
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION	3,56	69%		-IND		0,09		0,03	MEDIANA
830036992	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	1,92	51%		5,7		0,36		0,17	GRANDE
830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYSTEMS SAS	2,86	29%		+IND		0,11		0,08	MEDIANA
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	2,95	48%		11,7		0,68		0,35	GRANDE
830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEAM SAS	1,40	46%		22,1		0,29		0,16	GRANDE
830044977	XSYSTEM LTDA	1,54	60%		+IND		0,03		0,01	MEDIANA
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	3,28	25%		2,4		0,12		0,09	PEQUEÑA
830051441	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS SA	2,17	43%		9,5		0,17		0,10	MEDIANA
830053932	TELEPLUS SAS	4,96	83%		4,3		0,03		0,01	PEQUEÑA
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	1,33	74%		799,3		0,10		0,03	MEDIANA
830066747	Mac Tools SAS	1,70	56%		33,5		0,12		0,05	MEDIANA
830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	1,20	80%		1,5		0,20		0,04	MEDIANA
830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	1,81	55%		879,2		1,43		0,64	GRANDE
830089581	A R C SOFTWARE SAS	1,47	84%		+IND		0,10		0,02	MEDIANA
830094968	FUTURA COMPUTADORES Y SISTEMAS SAS	2,01	90%		0,8		0,17		0,02	PEQUEÑA
830105984	APICOM SAS	1,74	55%		8,4		0,44		0,20	GRANDE
830128516	DISERTRAN S.A.	1,77	19%		0,9		0,01		0,01	MEDIANA
830132614	CEL UNION SAS	7,93	5%		+IND		0,01		0,01	PEQUEÑA
830144572	QTECH SAS	16,15	19%		3,7		0,13		0,11	PEQUEÑA
830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	2,62	24%		+IND		0,09		0,07	MEDIANA
830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	1,43	67%		10,2		0,37		0,12	GRANDE
830507760	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	1,18	111%		0,6		IND		0,16	PEQUEÑA
832010927	COMUNICACION MOVIL SA	0,40	91%		+IND		0,42		0,04	MEDIANA



838000154	CREDITOS PARRA Y CIA SA	1,85	46%	+IND	0,10	0,06	MEDIANA
844004132	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	4,83	24%	+IND	0,07	0,05	PEQUEÑA
860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	1,75	86%	18,9	0,33	0,05	GRANDE
860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	83,73	31%	-IND	0,04	0,03	MICRO
860353110	MAICROTEL SAS	1,84	48%	+IND	0,17	0,09	PEQUEÑA
890205950	COMUNISANDER SAS	1,16	80%	3,5	0,24	0,05	MEDIANA
890318275	ASC SISTEMAS & CIA SAS	2,85	32%	1,5	0,12	0,08	PEQUEÑA
900032888	DISCOMPUCOL SAS	6,65	26%	18,1	0,15	0,11	GRANDE
900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	1,35	63%	0,8	0,08	0,03	GRANDE
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	1,84	33%	+IND	0,20	0,14	PEQUEÑA
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	2,47	37%	22,5	0,05	0,03	MEDIANA
900096184	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SAS	2,51	39%	36,6	0,36	0,22	GRANDE
900104327	TERASYS S.A.S	1,99	40%	7,4	0,44	0,26	MEDIANA
900113592	E GLOBAL TECHNOLOGY SAS	1,69	70%	4,5	1,12	0,33	GRANDE
900117327	CLICK OFFICE SAS	4,87	30%	5,0	0,25	0,17	MEDIANA
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALES LTDA	2,19	54%	+IND	0,19	0,09	MEDIANA
900149429	CLEVERCEL SAS	0,99	80%	0,1	0,08	0,02	GRANDE
900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	1,37	68%	12,3	0,58	0,18	MEDIANA
900234286	MCAFFEE COLOMBIA LTDA	1,41	72%	6,5	0,07	0,02	PEQUEÑA
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	2,26	48%	2,8	0,02	0,01	MICRO
900250211	LEFCOM SAS	2,90	65%	+IND	0,41	0,14	GRANDE
900262686	OMNILIDERES EN PROCESO DE REORGANIZACION SAS	27,82	93%	-IND	0,73	0,05	MICRO
900282462	es la comercialización de todos los servicios de telecomunicaciones, banda ancha y servicio de valor agregado. Actividad complementaria: Venta de telefonía Inalámbrica y conexa, venta de tarjeta amigo y recarga electrónica.	1,79	61%	+IND	0,19	0,07	MEDIANA
900304856	IINTELLIGENCE IT SAS	1,57	78%	1,7	0,57	0,13	MEDIANA
900315448	MOVILCO SAS	0,89	83%	+IND	0,04	0,01	GRANDE
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	20,56	5%	+IND	0,07	0,07	PEQUEÑA



900347378	Edumedia S.A.S	3,50	47%	6,6	0,45	0,24	PEQUEÑA
900362639	CYM MOVIL COMUNICACIONES S.A.S	0,75	123%	-IND	IND	0,08	PEQUEÑA
900377449	VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S.A.S	0,51	98%	- 7,0	- 8,17	0,15	MICRO
900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS JAL TECH SOLUCIONES SAS	8,19	51%	2,9	0,27	0,13	GRANDE
900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	1,84	78%	2,7	0,38	0,08	GRANDE
900466147	VALTADRIA GROUP SAS	1,22	70%	+IND	0,75	0,23	GRANDE
900490892	DEXTERA SAS	4,73	67%	7,4	0,51	0,17	GRANDE
900493772	SALMARCO SAS- EN ORGANIZACION	1,16	2327%	28,5	IND	0,20	MICRO
900586068	Canales Electronicos de Ventas SAS	1,21	246%	- 3,1	IND	- 1,30	MEDIANA
900607320	EUROCOL RENTING SAS	4,27	67%	1,3	0,21	0,07	PEQUEÑA
900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	10,97	63%	8,2	0,36	0,13	GRANDE
900668336	OFICOMCO S.A.S EN REORGANIZACION	0,31	202%	- 1,4	IND	- 0,12	PEQUEÑA
900674991	CHACAM TRADING SAS	1,20	86%	0,9	0,82	0,12	GRANDE
900718068	SYM COMPUTER SAS EN REORGANIZACION	0,23	694%	-IND	IND	- 6,68	PEQUEÑA
900733550	AXIS IT SAS	3,00	36%	+IND	0,38	0,24	GRANDE
900799138	SMS ELECTRONIC SAS	1,86	62%	+IND	0,26	0,10	GRANDE
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	0,46	63%	- 0,8	- 0,13	- 0,05	MEDIANA
900868612	PUBNTONET INSUPERABLE SAS	1,55	81%	2,2	1,14	0,22	GRANDE
900877263	ANCLU SAS	1,73	54%	6,5	0,70	0,33	MEDIANA
900891288	YAMACORP SAS	3,29	114%	- 8,2	IND	- 0,17	MICRO
900931389	ACRE COLOMBIA SAS	2,06	46%	2,4	0,39	0,21	GRANDE
901010918	DISTESA COLOMBIA SAS	0,97	102%	-IND	IND	- 0,00	MEDIANA
901080400	8 BITS SAS	0,62	221%	- 0,7	IND	- 0,07	PEQUEÑA
901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	2,45	36%	7,2	0,22	0,14	MEDIANA
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	15,55	6%	+IND	0,07	0,07	MICRO
901455976	Mobile Comercial SAS	2,12	85%	1,2	1,18	0,18	MEDIANA
901510263	MCAD TRAINING & CONSULTING SAS	1,08	70%	1.919,4	0,41	0,12	GRANDE



Insumos de análisis estratégicos – MAE – análisis de la oferta

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en el último año (20259 en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales.

A través de la consulta realizada de los códigos UNSPSC:

- 43 20 18 00 Dispositivos de almacenamiento
- 43 20 20 00 Dispositivos de almacenamiento extraíbles
- 43 21 15 00 Computadores
- 43 21 16 00 Accesorios de computador
- 43 21 19 00 Monitores y pantallas de computador
- 43 21 21 00 Impresoras de computador
- 45 11 16 00 Proyector y suministros
- 52 16 15 00 Equipos audiovisuales

Se obtuvieron los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con posible pluralidad de competencia.

El estudio de oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura No 1, que se cuenta con un total de 2.012 mil proveedores del servicio en el país

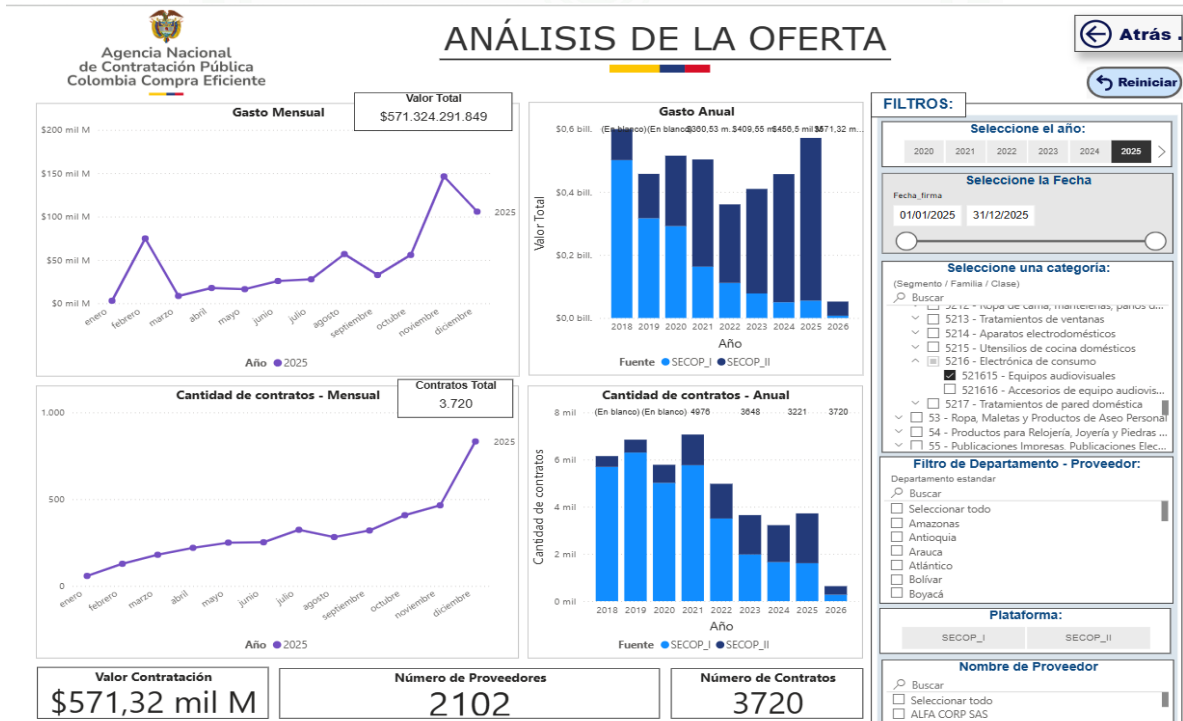
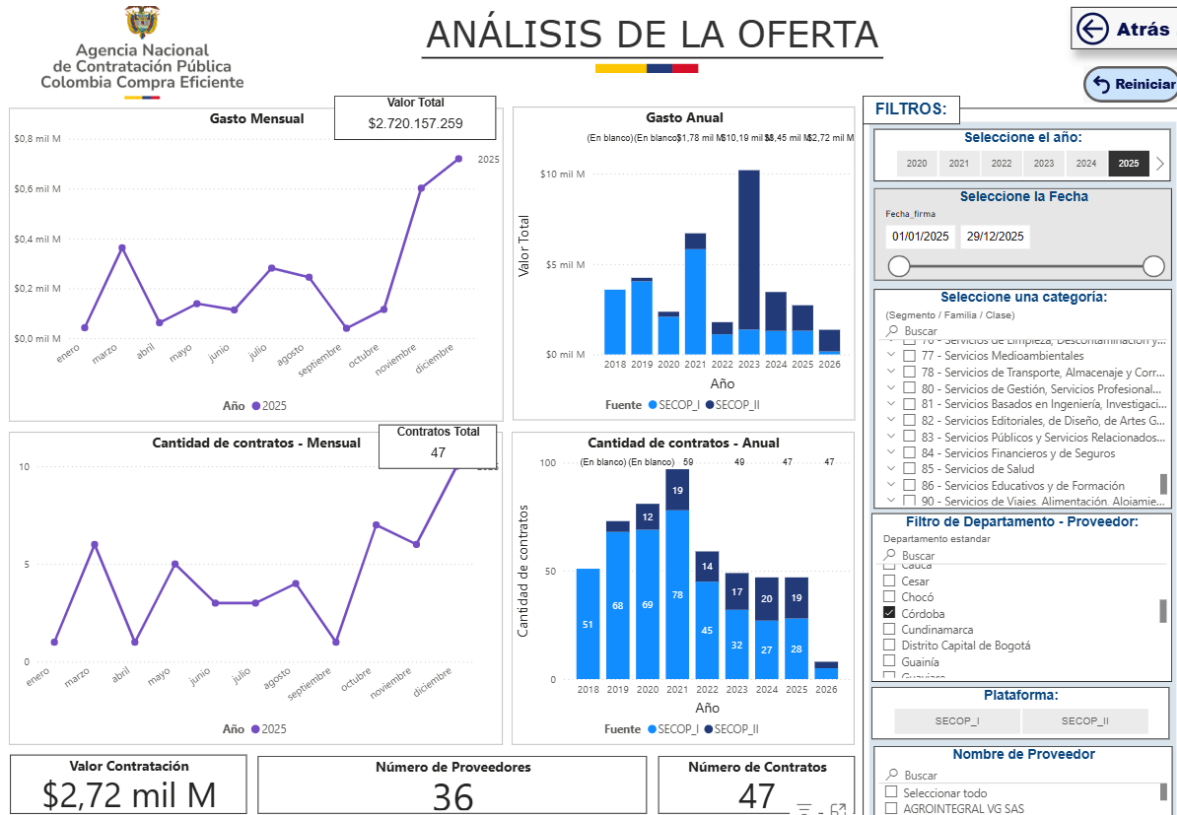


Figura 1. Proveedores a nivel nacional.



Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 2, que se cuenta con un total de 36 proveedores del servicio en el Departamento de Córdoba



Valor Contratación
\$2,72 mil M

Número de Proveedores
36

Número de Contratos
47

Figura 2. Oferta a nivel del Departamento de Córdoba.

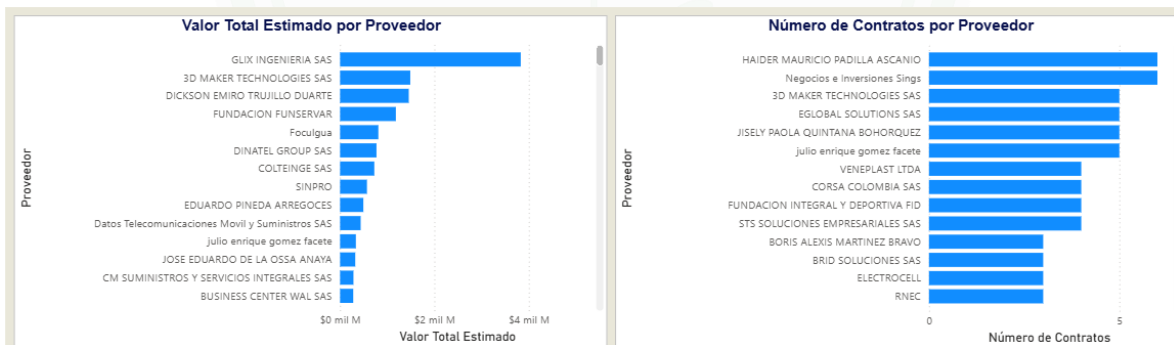


Figura 3. Proveedores más representativos en la región.

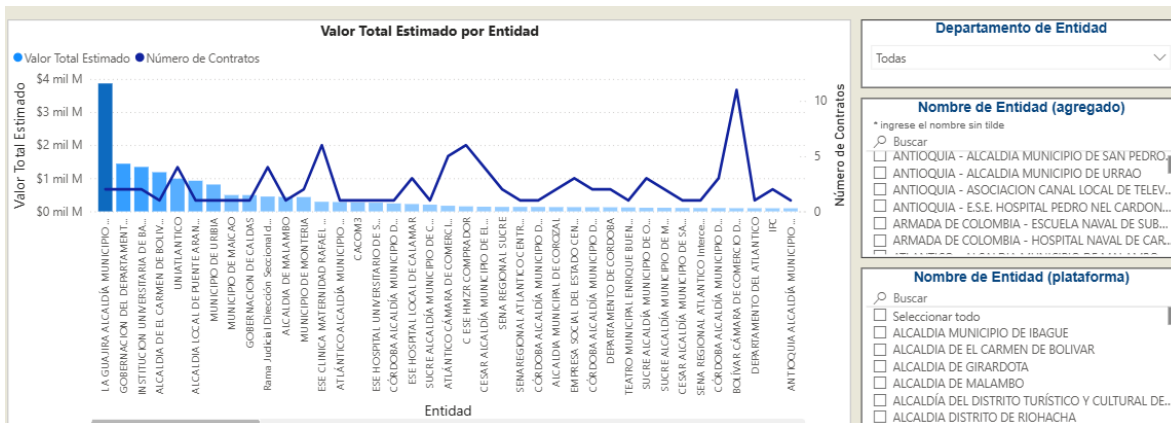


Figura 4. Entidades que contrataron la actividad.

3.2 Indicadores Financieros

El análisis de los Indicadores Financieros contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Universidad de Córdoba debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez (IL). Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Nivel de Endeudamiento (NE). Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses (CI). Este indicador mide la capacidad de la empresa para hacer pagos contractuales de intereses, cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

Para los proponentes cuyo gasto de intereses sea igual a cero (\$0), no será necesario calcular el indicador de razón de cobertura de intereses, ya que su resultado es indeterminado. En este caso, la Entidad habilitará al





proponente frente al indicador de razón de cobertura de intereses, si su utilidad operacional es positiva, en caso contrario no será habilitado.

La Universidad de Córdoba tomará los indicadores contenidos en el Certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme. Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el RUP

Indicadores de capacidad financiera:

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA	PARÁMETRO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	IGUAL O MAYOR A 1,21
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	MENOR O IGUAL AL 60%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	MAYOR O IGUAL A 1,0

Si el Proponente es Plural los indicadores correspondientes al índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses, deberán calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. La capacidad de organización está dada por su rentabilidad.

La Universidad de Córdoba tomará los indicadores contenidos en el Certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme. Para la verificación de los indicadores organizacionales solicitados, los proponentes deberán aportar el RUP.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA	PARÁMETRO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	MAYOR O IGUAL 0.04
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS (ROA)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	MAYOR O IGUAL 0.02

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:



$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES Y PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

Según lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, del Decreto No. 1860 de 2021 se establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

3. Índices de capacidad financiera.

4. Índices de capacidad organizacional.

5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

(...)” NEGRILLA Y SUBRAYA FUERA DEL TEXTO.

“ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

3. Índices de capacidad financiera.

4. Índices de capacidad organizacional.

5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

(...)” NEGRILLA Y SUBRAYA FUERA DEL TEXTO.

Por lo anterior, se establecen los siguientes requisitos habilitantes diferenciales en cuanto a **Capacidad Financiera y Organizacional:**

Indicador	Fórmula	Margen Sugerido
Índice de liquidez	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 1
Índice de Endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL X 100	≤ 70%



Razón de Cobertura de Intereses	UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES	≥ 0
Rentabilidad de Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO X100	≥ 0
Rentabilidad de Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO X 100	≥ 0

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CUATROCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$764.333.430,00) incluido IVA, amparados con los certificados de disponibilidad presupuestal N° 1264 del 06 de abril de 2026, y N 1617 del 06 de mayo de 2026, expedidos por el Jefe de Presupuesto de la Universidad de Córdoba.

El presupuesto se discrimina de la siguiente manera:

GRUPO A: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DE COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN PROGRAMACIÓN WEB Y TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE, EN EL MARCO DEL CONVENIO PIC-ET 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

El presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$ 381.236.730).**

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área solicitante, adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó el valor tomando el menor valor cotizado, lo cual relacionamos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL
1	Computador portátil pantalla de 14" FHD- Procesador RYZEN R3 7320U 4N 8H Memoria RAM 16GB DDR5 Disco duro 256GB SSD M,2 WIN 11 HOME GARANTIA DE 1 AÑO	80	2.621.840	209.747.200	2.650.000	212.000.000	2.642.840	211.427.200
2	Maleta o Estuche de Transporte, Un estuche resistente y adecuado para transportar las 10 laptops	8	1.890.000	15.120.000	1.910.000	15.280.000	1.899.000	15.192.000
3	Kit de internet satelital estándar V4 St	4	1.870.000	7.480.000	1.900.000	7.600.000	1.880.000	7.520.000
4	Plan residencial internet para el hogar con el mejor rendimiento y las velocidades mas rápidas	4	3.150.000	12.600.000	3.190.000	12.760.000	3.170.000	12.680.000



	disponibles 9 meses de servicio							
5	Proyector portátil pantalla de mas de 100" con calidad excepcional luminosidad de 3.600 lúmenes en color y 3.600 lúmenes en blanco para aulas de educación bien iluminadas, conectividad HDMI: video y audio de calidad HD con solo cable tecnología 3LCD de 3 chips para el mejor brillo de color en clase GARANTIA DE 1 AÑO	4	2.418.450	9.673.800	2.450.000	9.800.000	2.430.000	9.720.000
6	Paquete de licenciamiento: Licencia anual cursor editor de código basado en IA (3) , CAP CUT (1), Edwiser Moodle Theme lifetime 5 licenses course creator (1), Licencia ChatGPT GO. Para personas que buscan aumentar su productividad (3), Napkin AI(1).	1	11.580.000	11.580.000	11.590.000	11.590.000	11.580.000	11.580.000
7	Micrófono de mano Pyle micrófono dinámico de bobina móvil cardioide unidireccional incluye cable de audio xlr de 4.5m a conexión de audio de 1/4" PDMIC58 negro	3	259.000	777.000	300.000	900.000	280.000	840.000
8	Sistema De Micrófono Inalámbrico Phenyx Pro, 4 Canales	3	890.000	2.670.000	920.000	2.760.000	900.000	2.700.000
9	DJI Mic 2 Transmisor (Negro Sombra), Micrófono Inalámbrico con Cancelación Inteligente de Ruido, 14 Horas de Grabación Interna, 6 Horas de Batería, Conexión Magnética, Micrófono Bluetooth	2	410.000	820.000	440.000	880.000	430.000	860.000



10	Cámaras USB Logitech 2k Full HD 1080p	7	390.000	2.730.000	420.000	2.940.000	400.000	2.800.000
11	UGREEN Tarjeta de captura de video de 2K a 30Hz entrada 4K HDMI a USB 3.0 A y USB C Captura, 1080P 60FPS con tarjeta de captura de baja latencia para grabación	3	195.000	585.000	220.000	660.000	205.000	615.000
12	Cabina Activa 350w 129dB Bluetooth / Mp3	3	1.975.000	5.925.000	2.010.000	6.030.000	1.995.000	5.985.000
13	Cámara PTZ Pro - Cámara de video USB HD 1080p PTZ para salas de conferencias	3	2.810.000	8.430.000	2.860.000	8.580.000	2.840.000	8.520.000
14	Trípode para cámara web Compatible con Logitech Webcams	3	285.000	855.000	320.000	960.000	300.000	900.000
15	Proyector Láser Inalámbrico PowerLite L210W WXGA 3LCD , El mejor brillo de color de su clase4; 4500 lúmenes1 Resolución WXGA a un valor excepcional Sin lámpara para reemplazar, con una fuente de luz láser de estado sólido Tamaño de imagen de hasta 300" en diagonal; relación de aspecto de pantalla panorámica de hasta 16:9 Conectividad inalámbrica con capacidad de transmisión Garantía de 1 año	3	7.970.000	23.910.000	8.000.000	24.000.000	7.990.000	23.970.000
16	MG12XU Mezclador de 12 entradas y 4 buses con efectos	3	2.488.000	7.464.000	2.520.000	7.560.000	2.500.000	7.500.000
SUBTOTAL				320.367.000		324.300.000		322.809.200
				IVA 19%	60.869.730		61.617.000	61.333.748
TOTAL				381.236.730		385.917.000		384.142.948



GRUPO B: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DE COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN EN TIC PARA APOYO A LA ACADEMIA-CINTIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO PIC-CONVENCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

El presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 383.096.700,00)**.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área solicitante, adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó el valor tomando el menor valor cotizado, lo cual relacionamos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNITARIO	VR TOTAL	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Computador portatil HP Zbook power G11: Intel® Core™ Ultra 7 processor 155H (6 Performance Cores Max turbo 4.80GHz + 8 Efficient Cores Max Turbo 3.8GHz), 24MB Intel SmartCache Memoria: 32GB (2x16GB) DDR5 5600 SODIMM Memory Disco: SSD 1TB 2280 PCIe-4x4 NVMe TLC Tarjeta de video: NVIDIA RTX™ 2000 Ada (8 GB GDDR6 dedicated) Controlador Red: Intel AX211 Wi-Fi 6E 160 MHz +Bluetooth 5.3 Display: (16") diagonal, WUXGA (1920 x 1200), IPS, anti-glare, 300 nits, 45% NTSC, Garantia 3 AÑOS	6	9.860.000	59.160.000	9.905.400	59.432.400	9.885.000	59.310.000
2	WORSTATION HP Z1G9 TWR: Intel® Core™ i9-14900, 24Cores (8 Performance Cores at 2.0GHz/5.4GHz + 16 Efficient Cores at 1.5GHz/4.3GHz), 36MB Intel SmartCache Memoria: 64GB DDR5-4800 Max. 128GBDisco: SSD 1TB 2280 PCIe NVMe Tarjeta de video: NVIDIA GeF RTX 4060 8GB GDDR6 Controlador Red: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps)+WLAN RT 8852BE Wi-Fi6 +BT 5.3 WW Fuente: 550W active PFC / 80 PLUS Gold Sistema operativo: Windows 11 Profesional 64-bit Garantia	2	22.900.000	45.800.000	23.010.000	46.020.000	22.933.000	45.866.000
3	HP Z1G9 TWR: Intel® Core™ i9-14900, 24Cores (8 Performance Cores at 2.0GHz/5.4GHz + 16 Efficient Cores at 1.5GHz/4.3GHz), 36MB Intel SmartCache Memoria: 128GB DDR5-4800 Max. 128GBDisco: SSD 1TB 2280 PCIe NVMe Tarjeta de video: NVIDIA GeF RTX 4060 8GB GDDR6 Controlador Red: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps)+WLAN RT 8852BE Wi-Fi6 +BT 5.3 WW Fuente: 550W active PFC / 80 PLUS Gold Sistema operativo: Windows 11 Profesional 64-bit Garantia	2	24.880.000	49.760.000	25.063.000	50.126.000	24.896.000	49.792.000
4	Monitor 27" corporativo	2	2.050.000	4.100.000	2.299.000	4.598.000	2.080.000	4.160.000
5	Monitor Gaming HP Omen 27	3	1.325.000	3.975.000	1.597.000	4.791.000	1.350.000	4.050.000
6	Disco duro externo 4TB	5	1.090.000	5.450.000	1.387.000	6.935.000	1.120.000	5.600.000



7	Wacom Intuos Pro M, W129126089	3	4.290.000	12.870.000	4.502.000	13.506.000	4.305.000	12.915.000
8	Multifuncional HP LaserJet Tank MFP 2602sdw Monocromática Funciones: Impresión, copia, escaneado. Velocidad de impresión monocromática (ISO, A4): Hasta 22 ppm. Volumen de páginas mensuales recomendado: 250-2500 HP recomienda que el número de páginas impresas por mes esté dentro del rango establecido para el óptimo desempeño del dispositivo, basado en factores tales como los intervalos de reemplazo de consumibles y la vida del dispositivo en un período de garantía extendido. Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 25.000 páginas. Pantalla: LCD DE ICONOS. Calidad de impresión en negro (normal): Hasta 600 x 400 ppp. Velocidad del procesador: 500 MHz. Lenguajes de impresión: PCLmS; URF; PWG. Capacidad inalámbrica: Si. Conectividad, estándar: USB de alta velocidad (compatible con las especificaciones de USB 2.0); Ethernet 10/100 Base-TX; Radio Wi-Fi 802.11a/b/g/n (2,4/5 GHz). Memoria: 64 MB. Capacidad de entrada: Hasta 250 hojas. Bandeja salida: 100 hojas. Impresión a doble cara: Automático. Cartuchos de reemplazo: Kit de recarga de tóner de tanque HP LaserJet 154A, negro (rendimiento de aproximadamente 2500 páginas); Kit de recarga de tóner de tanque HP LaserJet 154X, negro (rendimiento de aproximadamente 5000 páginas). Garantía del fabricante: limitada de un año.	1	3.115.000	3.115.000	3.199.000	3.199.000	3.183.000	3.183.000
9	Drone DJI Mavic 4 Pro Creator Combo	1	22.105.000	22.105.000	22.211.000	22.211.000	22.139.000	22.139.000
10	Sony Sel90m28g Lente Macro G Oss 90mm F/2.8	1	7.128.000	7.128.000	7.169.000	7.169.000	7.150.000	7.150.000
11	DJI RS 3 Pro, estabilizador de cardán de 3 ejes para cámaras réflex y cámaras Canon/Sony/Panasonic/Nikon/Fujifilm/B MPCC, bloqueos de eje automatizados, carga útil de 4,5 kg (10 libras), estabilizador	1	5.058.000	5.058.000	5.100.000	5.100.000	5.096.000	5.096.000
12	Sony FX3 Cámara de línea de cine de fotograma completo con lente Sony FE 0.945-2.756 in f/2.8 GM II, paquete con, tarjeta de memoria Sony Tough 160GB CFexpress tipo A para video digital	1	25.965.000	25.965.000	26.005.000	26.005.000	25.998.000	25.998.000
13	Lente Sony Fe 24-70 Mm F.2.8 Gm - Sel2470gm	1	11.088.000	11.088.000	11.152.000	11.152.000	11.102.000	11.102.000
14	Manfrotto Mt055xpro3 Kit De Trípode De 3 Secciones	1	5.780.000	5.780.000	5.911.000	5.911.000	5.799.000	5.799.000
15	Paquete De Luces Led Monolight Aputure Amaran Cob 200 X	2	4.299.000	8.598.000	4.498.000	8.996.000	4.308.000	8.616.000
16	Micrófono de condensador Rode Ntg5 Shotgun Studio Kit	4	4.260.000	17.040.000	4.377.000	17.508.000	4.304.000	17.216.000
17	Kit de Telón de Fondo Verde, Telón de Fondo Verde Portátil con Soporte en Forma de T, 5 Abrazaderas y Bolsa de Transporte para Fotografía, Transmisión, Zoom, Juegos, (Verde, 6.5 Pies X 5.0 Pies)	1	520.000	520.000	550.000	550.000	545.000	545.000



18	Tenveo Cámara PTZ 4K NDI, humanoide AI y seguimiento automático facial, zoom 20X 3G-SDI/HDMI/USB3.0/LAN (PoE) transmisión en vivo con luz Tally y pantalla IP, para transmisión en vivo	1	2.950.000	2.950.000	2.990.000	2.990.000	2.980.000	2.980.000
19	Barra de Sonido SAMSUNG HW-B650F/ZL Negro con Subwoofer inalámbrico	1	1.068.000	1.068.000	1.100.000	1.100.000	1.090.000	1.090.000
20	soporte movil graduable	1	1.780.000	1.780.000	1.805.000	1.805.000	1.799.000	1.799.000
21	Pantalla interactiva Qmaster - LTN 65" con OPS intel i5 13th gen RAM 8GB DISCO DURO 256GB SSD SMALL FORMAT instalacion con perifericos GARANTIA DE 3 AÑOS	1	17.000.000	17.000.000	17.190.000	17.190.000	17.150.000	17.150.000
22	RØDE Wireless Micro - Micrófono inalámbrico compacto, dos micrófonos con estuche de carga para creación de contenido de teléfono inteligente, USB-C, negro	1	620.000	620.000	660.000	660.000	650.000	650.000
23	Paquete de licencias: Cursor Pro (4 licencias) Heygen creator (1 licencia) Claude Pro (1 licencia) Adobe firefly (1 licencia) Udemy Personal (1 licencia) MobaXterm (1 licencia) Railway Pro (1 licencia)	1	11.000.000	11.000.000	11.300.000	11.300.000	11.230.000	11.230.000
SUBTOTAL				321.930.000		328.254.400		323.436.000
				IVA 19%	61.166.700		62.368.336	61.452.840
TOTAL				383.096.700		390.622.736		384.888.840

Proyectó: Carmen Vega – abogada contratista
Revisó: Josefina Eraso – Jefe oficina Contratación
Montería, 04/06/2026